

F. e. 12-11-1975

200523



| | |
|---------|------|
| Int. C. | E04C |
| | |
| | |

MEMORIA DESCRIPTIVA

DE

MODELO DE UTILIDAD

EN

ESPAÑA

Por veinte años

a favor de DECORACIONES METALICAS S.L.

De nacionalidad española

Domiciliado en Monte Izaro nº 7 BILBAO

Por: "PANEL PREFABRICADO, ARROPIADO PARA LA FORMACION DE TABIQUES".



La presente Memoria Descriptiva tiene como fin la declaración del objeto sobre el que ha de recaer el privilegio de explotación industrial y comercial, exclusivo en el territorio nacional, de un Modelo de Utilidad, de acuerdo con la vigente legislación que, como el enunciado indica, se trata de "PANEL PREFABRICADO, APROPIADO PARA LA FORMACION DE TABIQUES".

Actualmente, en la distribución de interiores, cada vez se utilizan más los elementos prefabricados; sobre todo, cuando dichos espacios interiores están ya en uso, es cada día más frecuente la utilización de los elementos indicados, puesto que de esa manera, por ejemplo, se evitan molestas obras de albañilería, se obtiene una mayor rapidez y agilidad en el montaje, se tiene una estructura más ligera, y hasta se consiguen ventajas tales como un alto grado de insonorización, y aislamiento térmico, facilidad en la distribución de líneas eléctricas, telefónicas, etc.

El elemento que ahora presentamos consiste en un panel para la formación de tabiques, que reúne en sí todas las características y ventajas enunciadas. Normalmente está formado por dos planchas metálicas, generalmente recubiertas con una decoración plástica por sus caras exteriores, y que presentan la particularidad de estar acabadas en por lo menos dos extremidades opuestas en sendos dobleces hacia la parte interior, presentando unos perfiles en forma de gancho; de esta forma, enfrentadas ambas planchas, se colocan en dichas dos extremidades sendas viguetas de perfil en U, con sus extremos libres interpuestos entre cada dos dobleces en gancho correspondientes uno a cada plancha; la sujeción entre ambas queda así asegurada sin necesidad de tornillos, soldadura ni ningún otro elemento de unión y aunque en el interior queda



un espacio hueco respetable, el panel podría ser utilizado ya de esta forma; sin embargo normalmente el espacio hueco se llena con cualquier material aislante al uso como puede ser con un emparrillado de listones de madera que en sus espacios vacíos, va a su vez lleno de lana mineral; de esta forma se consigue un alto grado de insonorización a la vez que un magnífico aislamiento térmico. Por otra parte, conviene anotar dos ventajas esenciales que se dan por el hecho de la forma en U, en que acaban sus extremidades: a) elasticidad en las uniones o anclajes; efectivamente la forma indicada permite a los brazos de la U una determinada flexibilidad que se traduce en una mayor adaptación a los elementos de anclaje, o de unión con otros paneles, a la par que permite que esta unión se realice por el interior, mediante elementos adecuados para ello. b) Los espacios huecos que normalmente, después de montar los tabiques, dejan los paneles en estas zonas, permiten el paso a través de ellos, y por lo tanto la ocultación, de cables para las conducciones eléctricas y telefónicas, e incluso de tuberías para el paso de agua o gases.

En el dibujo que acompaña a esta Memoria se han señalado los principales elementos a tener en cuenta, que son:

- 1.- Planchas.
- 2.- Viguetas de perfil en U.
- 3.- Material de relleno y aislamiento.

Descrita suficientemente la naturaleza del presente invento, así como la realización industrial, solo cabe añadir que en su conjunto y partes constitutivas es posible introducir cambios de forma, materia y disposición en tanto que tales alteraciones no supongan variación sustancial del mismo.

Los solicitantes al amparo de los convenios internaciona-

200523

15



les sobre Propiedad Industrial, se reservan el derecho de extender, si fuera posible, estas solicitudes a otros países, reivindicando la misma prioridad de la presente solicitud.

5 El Modelo de Utilidad que se solicita como nuevo en España, de acuerdo con la vigente legislación, deberá recaer sobre:

"PANEL PREFABRICADO, APROPIADO PARA LA FORMACION DE TABIQUES" en todo de acuerdo con las siguientes

REIVINDICACIONES

10

1º Panel prefabricado, apropiado para la formación de tabiques, caracterizado por estar formado por dos planchas metálicas con bordes doblados hacia el interior y sujetas por viguetas también metálicas, de perfil en U, que se interponen entre los dobleces opuestos de las dos planchas.

15

2º Panel prefabricado, apropiado para la formación de tabiques, caracterizado porque la unión de las planchas se realiza únicamente por enganche de los dobleces en las ramas libres de los perfiles, sin mediar para ello ni tornillos, ni remaches, ni soldadura, etc.

20

3º Panel prefabricado, apropiado para la formación de tabiques, caracterizado porque la forma de U que adoptan los perfiles de sus extremos les confiere cierta elasticidad a la hora de adaptarse a los elementos de anclaje, o de unión con otros paneles, a la par que permite que dicha unión se realice por el interior.

25

30

4º Panel prefabricado, apropiado para la formación de tabiques,



caracterizado porque los espacios huecos que quedan en las extremidades de cada uno, permiten el paso, y por lo tanto la ocultación de conducciones de agua, gas, electricidad, etc.

5 5° Panel prefabricado, apropiado para la formación de tabiques.

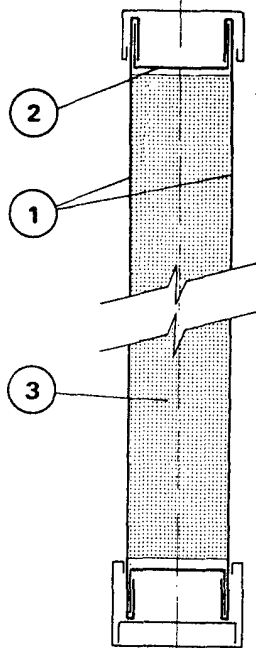
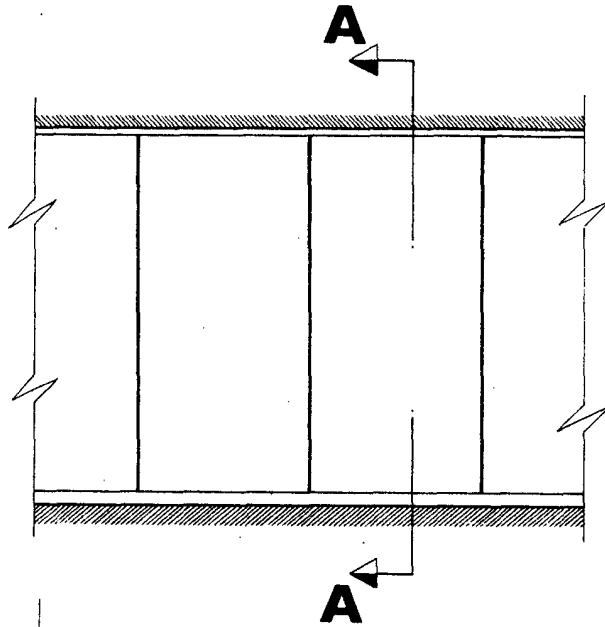
Según queda suficientemente descrito en la presente Memoria, consta de cinco hojas mecanografiadas por una sola cara, acompañada de los correspondientes dibujos.

10

Madrid
El Agente Oficial

15 FEB 1974

15



sección A-A

EL AGENTE OFICIAL
MADRID.

15 FEB 1974